



Fuera del Servicio Permitido: Lo que usted necesita saber

¿Que está fuera del servicio permitido?

El IRS limita las declaraciones de impuestos que nuestros voluntarios pueden preparar. Si hay un asunto en su declaración de impuestos que el IRS nos dice que no podemos preparar, su declaración de impuestos está fuera del servicio permitido.

¿Cuáles son mis opciones?

- **Contratar un CPA.** El Capítulo de la sociedad de Austin Texas de Contadores Públicos Certificados tiene un directivo y servicio de remisión que puede proporcionar información adicional sobre la selección de un CPA. <http://cpascount.org/directory/>
- **Contratar un Agente Registrado (Enrolled Agent).** Un EA se especializa en el impuesto de renta, aunque muchos de ellos también hacen otras contabilidades/tareas de contabilidad. Con frecuencia, los EAs cobran menos que los CPAs. Para un directorio de los EAs, visite www.captxea.org.
- **Contratar un preparador pagado de confianza.** Para la guía, visite www.irs.gov y haga clic en “Elegir un preparador.”
- **“Haga una cita a través de nuestro programa *Fuera-de-Servicio-Permitido*:** si su declaración de impuestos está fuera del servicio permitido para los Centros Comunitarios de Impuestos, es posible que el programa *Fuera-de-Servicio-Permitido* podría preparar su declaración. Presentaremos una referencia online al programa *Fuera-de-Servicio-Permitido* de parte de los contribuyentes elegibles e interesados. Los contribuyentes deben recibir una respuesta en una semana. Nuestro programa *Fuera-de-Servicio-Permitido* es pequeño y no hay garantía que podremos atender a todos.

Criterios del programa *Fuera-de-Servicio-Permitido*:

- Sus ingresos deben estar por debajo de \$55,000 anuales.
- El programa prepara SOLAMENTE las declaraciones de impuestos de individuos – no de las corporaciones ni asociaciones.
- El programa NO hace preparaciones para los casados que presentan por separados y dividen la propiedad común. Si presentan la declaración por separado, y está fuera del servicio permitido por los Centros Comunitarios de Impuestos, tampoco será preparado por el equipo *Fuera-de-Servicio-Permitido*.

Que debo llevar?

- Identificación con foto de usted y su cónyuge
- Tarjeta de Seguro Social o carta de ITIN de cada persona en su declaración de impuestos
- Información tributaria, tales como los Formularios W-2, 1099, 1098, 1095
- Declaración de impuestos del año anterior (si la tiene)
- Información del banco (números de ruta y de cuenta para depósito directo)
- Correspondencia pertinente del IRS que ha recibido

Asegúrese que la razón por su referencia al programa *Fuera-de-Servicio-Permitido* está seleccionada abajo.

Debajo de cada razón está la documentación adicional que tiene que llevar a su cita.

- Si usted usa su hogar para manejar su negocio
 - Costo anual de servicios (agua, luz, gas, etc.)
 - Impuestos de propiedad
 - Aseguranza de propietarios o arrendamiento
 - Pies cuadrados de propiedad o arrendamiento
 - Intereses hipotecarios
 - Costo pagado por arrendamiento
 - Cargo de la asociación de propietarios
 - Pies cuadrados utilizados para su negocio
- Pérdida de fondos de negocio
- Gastos de negocio que sobrepasen \$25,000
- Pagó a un asistente
- 1098-Ts que requieren recaptura de Crédito Tributario por Estudios
 - La declaración del año anterior
 - 1098-T y resumen de cuenta del estudiante de ese año y del año anterior
 - Hoja del crédito de educación si aplica y está disponible
- Declaraciones de un año anterior que requieren el formulario 8615 (solamente para ciertos niños que tienen ingresos no ganados)
 - Una copia de las paginas 1 y 2 del Formulario 1040 del año anterior de los padres
- Deducciones del seguro medico de trabajo por cuenta propia (para contribuidores con ganancia neta y formulario 1095-A)
 - El formulario 1095-A
- Cancelación de deuda- tarjetas de crédito y ejecución de hipoteca no son incluidas
 - Automóviles – marca, modelo, año
- Los contribuyentes van a hacer los impuestos por separados pero están en el mismo seguro médico del Mercado de Salud
 - Todos los formularios 1095-A
- Ingresos de arrendamiento
 - Ingresos de arrendamiento
 - Gastos de arrendamiento (incluyendo aseguranza de propietarios)
- Regalías con gastos
- Distribuciones de Cuentas de Jubilación Individual Roth (IRA) con códigos J, K ó T
 - Cantidad de la contribución del contribuyente a la cuenta Roth
- Formularios K-1 con entradas que están fuera del alcance de los Centros Comunitarios de Impuestos
- Crédito por adopción
- Certificado de Crédito por intereses hipotecarios
 - Copia/original del certificado de hipoteca
- Perdida por accidente causada por desastre natural
 - Artículos dañados/perdidos en un desastre natural
 - Para 2018 y en adelante, solamente elegible si vive en una área del desastre declarada por una agencia federal
- Transacciones complejas de ganancia de capital, que incluyen venta de propiedad arrendada
- 1099-Qs donde se le cobra impuestos por una porción de lo distribuido
 - Gastos de educación postsecundaria pagados
- Crédito de energía de residente – incluyendo paneles solares y calentadores de agua solares (“boiler solar”)
 - Copia del contrato para la compra de los paneles solares

Si no trae todos los documentos necesarios a su cita, es posible que no podremos preparar su declaración de impuestos.